



**POLITICA SUECA.**

**¡Chúpate esa!**

El Sr. Moyano, ex-rector de la universidad de Madrid, interpeló ayer al gobierno de S. M.

En otros tiempos interpelaba á la estudiantina de capa y espada, y ¡quién lo diría! entonces y ahora las interpelaciones del Sr. Moyano tienen una misma tendencia, un objeto idéntico.

Sin embargo, la interpelación de ayer tuvo tres bemoles, y obligó al Sr. Bertran de Lis á contestarle con una contra-interpelacion de cuatro sostenidos.

Pretendia el Sr. Moyano aclarar ciertos negocios de cuentas ajustadas entre el gobierno y algunos individuos de la familia del Sr. Bertran de Lis; todo, por supuesto, con la mejor y mas pura intencion.

El Sr. Bertran de Lis, despues de haber dado amplias esplicaciones sobre el hecho, á que aludia el diputado por Toro, dijo que él tambien queria que fuesen al Congreso muchos espedientes para que se viera *quién debia á quién*, y que la opinion pública juzgaria entre los que, habiendo desempeñado altos cargos públicos, de pobres que eran, se habian convertido, sin saber cómo, en poderosos, y aquellos cuya posicion financiera era hoy tan modesta como antes de haber ejercido cargos y desempeñado empleos públicos.

Por supuesto, que esto lo dijo el Sr. Bertran de

Lis sin malicia alguna y sin *arriere-pensé* como dirian los de *allende*; pero los que le escuchaban, que por lo visto son gente endiablada y que anda á caza de alusiones, recibieron con estrepitosos *bravos* las palabras del ministro, y esto nos hizo caer en la cuenta de que las tales palabras tenian dos significaciones distintas; una para el ministro *bonachon*, y otra para los diputados maliciosos, para los periodistas suspicaces, y para los curiosos de las tribunas, que rabian que se las pelan por descifrar algun logogrifo parlamentario, ó por hallar una alusion cualquiera en la frase mas inocente.

Eso lo dice por el duque de A. que hizo esto y aquello y lo de mas allá, decia un diputado ministerial.

Ya le comprendo, decia un *retacista* de un periódico de la mañana; eso lo dice Manolito por el marqués de B., á quien he conocido de hortera, y hoy cuenta, además del título, con un fortunon que asusta.

No digas mas, añadia un cesante en la tribuna pública; la alusion va dirigida á los condes de C. D. y H., que ayer eran unos petates y hoy tienen carrozas, negritos, papagayos, y perros de Terra-Nova con su correspondiente secretario particular.

Y de este modo discurría cada cual, citando con la mayor candidez nombres propios é improprios, sin que hubiera uno que no viera en las palabras del ministro una terrible alusion á ciertos sujetos.

Los suecos caímos tambien en la red, y á pesar de nuestra costumbre de no juzgar mal del prójimo, creímos que el Sr. Bertran de Lis, no dijo á humo de pajas aquello de las fortunas improvisadas, y lo de llevar al Congreso ciertos expedientes, sobre lo cual recalcó la voz el señor ministro, como para decir á los profanos: ¿Sabeis cuáles?

Y tanto que lo sabemos, y porque lo sabemos le cogemos la palabra, que en Dios y en el ánimo de todos los suecos de buenas entenderas, deseamos que los expedientes pasen por el crisol de un examen severo, para que se descubran los enjuagues, los agios y entuertos que tanto nos han dado que hacer, y que tan caro nos han costado.

Y porque lo deseamos y estamos dispuestos á reclamar constantemente el cumplimiento de lo prometido, esperamos que el Sr. Bertran de Lis no olvide la palabra que dió ayer, de no darse por ofendido de cuanto diga de él la prensa, aunque asegure que no tiene pelo de tonto, porque como no vayan al Congreso los expedientes á que aludia S. E., no hemos de dejarle hueso sano, ni ha de vivir sosegado un solo momento.

Por lo que hace al Sr. Moyano, que sin duda pensaba hacer una que fuera sonada, fuerza es convenir en que se arrepintió al primer paso. Creía, sin duda, sacar un gran pez del estanque californiano á costa del Sr. Bertran de Lis ó de su familia, y el diablo hizo que cayera en el garlito al tiempo que iba prendiendo el anzuelo.



El Sr. Argote, que tambien debe ser aficionado á a pesca, pedia, y pedia, y volvía á pedir con ahinco la palabra para apoyar al Sr. Moyano; pero luego que le vió caído, y que el ministro estaba decidido á volver las tornas, se contentó con decir que nada decía, y se quedó tan satisfecho.

Le aconsejamos que cuando pida otra vez la palabra, procure no asustar á los porteros, y no decimos mas... y basta y sobra.

Al final de la sesion hubo su cachito de *pre-nunciamento*, que va haciéndose de moda. Siempre son mas divertidos los sainetes de fin de fiesta: divirtámonos, pues, *s'il vous plait*,

Que en este mundo traidor  
Es muy bueno, en pensar mio,  
El fresco, si hace calor,  
Y el fuego, cuando hace frio.

Quando á vecina barba  
Se le echa el ojo,  
La tuya, amigo mio,  
Ponla en remojo.  
Porque en tal caso,  
De su casa á la tuya  
No hay mas que un paso.

Y decimos esto por *esto otro*.

«Ayer en la sala de discordias de esta audiencia, se vió la denuncia de un número del *Mundo nuevo*, calificado por el Sr. Bertran de Lis en el Congreso de subversivo.

Defendido en el mismo Congreso de semejante calificacion por el Sr. Olózaga, una de las personas que se decían puestas en ridículo en dicho número, y á pesar de la brillante defensa que hizo del *Mundo nuevo* el Sr. D. Facundo Goñi, ha sido condenado su editor responsable al pago de 30,000 rs.»

Sentimos este contratiempo que ha experimentado nuestro festivo cólega, y escarmentando en cabeza ajena

Al gobierno del dia  
Le prometemos  
Un apoyo constante  
Firme y sincero.  
¡Viva Juan Bravo!  
y al *Mundo Nuevo* y viejo...  
Llévelo el diablo.

### FRATERNILLA.

## EL LICENCIADO VIDRIERA

### UN TAL DON SIMPLICIO.

Sr. D. Simplicio:

Muy señor mio: EL SUECO acaba de recibir una importante epístola de su corresponsal de Pamplona, en cuyo gobierno civil se lucen los talentos de vuesa merced, empleado en sus oficinas; y como en dicha epístola no venga su nombre, cosa que todos hemos sentido entrañablemente, he bautizado yo á vuesa merced con el de D. Simplicio, para mandarle

las presentes letras, que si no son de cambio, llámelo *H*, pues oro es lo que oro vale, y mas que el oro vale la satisfaccion que ellas han de proporcionarle.

No vaya vuesa merced á enojárseme y á poner cara de cólico, creyendo que al llamarle D. Simplicio quiera equipararle con aquel otro D. Simplicio Majaderano y Cabeza de Buey, protagonista de *La Pata de Cabra*; pues ni tal es mi intencion, ni me daría mas llamarle Majaderano que Bobadilla: quede, pues, sentado que mientras ignore la gracia de vuesa merced, le llamaré D. Simplicio á secas, como podria llamarle Juan de las Viñas.

He leído, releído y vuelto á leer y á saborear la sábia contestacion que dió vuesa merced al corresponsal de *EL SUECO*, despues de negarle el permiso para fijar en esa ciudad los carteles del mismo periódico; y cada vez me convenzo mas, seor sanguijuela, de la donosa imaginativa y agudeza de vuesa merced, que es la persona en quien ese caballero gobernador ha depositado su confianza para la censura de las publicaciones.

Cierto es que semejantes discretas salidas no se tienen sin lo que dejo dicho del talento, y sin maduras y detenidas reflexiones; por eso vuesa merced que, por lo visto, en todo lleva pies de plomo, no resolvió tan árdua cuestion, á lo que creo, sino despues de varias idas y venidas del corresponsal de *EL SUECO*.

¡Pero qué contestacion, repito, la del seor sanguijuela! ¡Cuán digna de vuesa merced! ¡Cuán propia de los tiempos que alcanzamos! ¡Y cómo revela los instintos civilizadores del Sr. D. Simplicio! Permítame vuesa merced que la reproduzca aqui; pues no es bien que por su modestia vaya el Licenciado Vidriera á privar á los recolectores de dichos célebres, de uno de los que mas honran al ingenio humano.

Hé aqui su contestacion:

«Bueno es escribir críticas para poner en ridiculo al gobierno; pero al menos hágase con mas gracia.»

Tiene razon el censor del gobierno de Pamplona. Pues qué, ¿no hay mas que ir y plantar en un cartel caricaturas tan sin gracia como el pueblo convertido en un *Ecce homo* que da lástima, en un *Ecce homo* que derrama su sangre preciosa por costados, piernas y brazos, y que antes ha sufrido que le chupen millares de sanguijuelas de gobiernos civiles y otros establecimientos? ¿Hay cosa de menos chiste, sobre todo para el paciente, que una caricatura en que á este se le lleva á depositar su sufragio en la urna electoral, con un cordel al pescuezo, como andan ahora los perros en Madrid, y á puntapiés como han andado en ciertas épocas los electores?

Preciso es confesar que el Sr. D. Simplicio es hombre que lo entiende; y que así escribiría críticas con gracia, como da contestaciones con chiste, des-

pues de haber prohibido con donaire la fijacion de los carteles de *EL SUECO*.

¿Cuánta mas gracia no tendria un cartel, concebido en estos ú otros términos parecidos?

*EL SUECO,*

*periódico grave, como censor de Pamplona.*

Tratará de politica ministerial; alabará (esto es de cajon) con imparcialidad é independencia los actos del gobierno; las economías del gobierno; la tolerancia del gobierno; la moralidad del gobierno; celebrará las censuras de D. Simplicio; se reirá con los chistes de D. Simplicio; no hará críticas sin gracia para poner en ridiculo al gobierno, porque no quiere D. Simplicio; pero podrá hacer las que le de la gana, con tal que sean graciosas, porque así lo ha dispuesto el seor sanguijuela.»

Un amigo de los redactores de *EL SUECO*, que oyó la lectura de la misiva del corresponsal de Pamplona, preguntó si esa ciudad se hallaba en estado de sitio, ó si habia ocurrido en ella algun pronunciamiento, algun alboroto; pues no concebía cómo encontrándose Pamplona en circunstancias normales, y habiéndose permitido en la corte y en todas partes la fijacion de los carteles de *EL SUECO*, se prohibía en la poblacion donde vuesa merced ejerce el oficio de censor de imprenta, con no visto garbo y desenvoltura. Contestóle uno de los redactores que vuesa merced (¡vea el seor sanguijuela lo que sospecha!) era el que tal vez no se hallaria en estado normal; á lo que yo tomé su defensa (la de vuesa merced), y todos quedamos convencidos de que el censor de Pamplona habia procedido segun derecho.

Una cosa me admira, seor sanguijuela; y es que siendo los gobiernos tan espléndidos, tan despilfarradores en esto de dar cruces, el actual no haya mandado á vuesa merced un par de ellas por haber manifestado que «bueno es escribir críticas con gracia para poner en ridiculo al gobierno.» He ahí un consejo que merece premio á vuelta de correo. ¿Con que es bueno, *vere dignum et justum est*, poner en ridiculo al gobierno, siempre que sea con gracia? Yo creo que faltando la gracia, falta el ridiculo, y estoy en que eso cree vuesa merced, aunque no lo dice claramente; y si es así, es indudable que careciendo de chiste los carteles de *EL SUECO* y las caricaturas y versos que llevan, no pondrian en ridiculo al gobierno; y no poniendo al gobierno en ridiculo, van á decir que quien se ha puesto es el gracioso de la compañía civil de Pamplona; el cual es de sentir (añadirán), que nada debe permitirse circular mas libremente que aquello que mas perjudique al gobierno, en cuyo caso se encuentran los escritos *graciosos*.

Pero ¿quién se cura de habladorías? Para un

¿qué dirán? tendrá vuesa merced un buen repuesto de ¿qué se me da á mi? y Cristo con todos.

¿Quiere acertarla el Sr. D. Simplicio? Pues riase del mundo, y continúe haciendo florecer la libertad de imprenta, que tanto le debe ya; salga á paseo tranquilamente para que le señalen con el dedo los hijos de Pamplona, como un fenómeno de tolerancia y de chiste, así que sepan que vuesa merced en persona es el que prohibió los carteles de EL SURCO; que por acá procuraremos recomendar al gobierno en ligeras fraternas á todos los empleados que así entienden la imprenta. Ya sabe vuesa merced que EL SURCO es ministerial, y ahora que estamos en verano, ministerial ardiente, por cuya razon no dejará el gobierno de hacernos caso.

Continúe chapando el Sr. Sanguijuela, y ordene (y no de misa) al que se queda riendo de sus chistes y es su profundo admirador y amigo

EL LICENCIADO VIDRIERA.

ACTOS OFICIALES.

Por dos reales decretos se nombra gobernador de Pontevedra á D. Juan Saiz Arroyal, y de Palencia á D. José de los Santos Mendez.

—Por otro real decreto expedido por el ministerio de la Gobernacion, se establecen diferentes reglas para el mejor cumplimiento de los artículos 129, 139, 140 y 141 de la ley de reemplazos vigente para la próxima quinta.

—Por el ministerio de la Gobernacion se manda proceder á nuevas elecciones en el segundo distrito de Murcia, por haber optado por el distrito de Avila, D. Miguel Puche y Bautista, elegido por ambos; y en el de Colmenar Viejo, provincia de Madrid, por haberse declarado ineficaz la anterior eleccion.

—Por el ministerio de Hacienda se dispone que estando declarados los fondeos de buques actos puramente de aduanas, los jefes de este cuerpo deben llenar todos los requisitos prevenidos en instruccion, sin escusar sus faltas en no haber recibido los trasladados de las reales órdenes, puesto que las resoluciones superiores son obligatorias desde que se publican en la Gaceta.

CORTES.

CONGRESO

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 4 de julio de 1851.

Abierta á la una y media, se leen varios dictámenes de la comision de actas, y se aprueba el relativo á las de Riaño (Leon), cuya nulidad propone la comision.

El dictámen sobre el acta de Luarca (Oviedo), por donde resulta electo el Sr. Mavia Ostrio, y pro-

clamado el Sr. Abello, promueve un animado debate, en el que toma parte, impugnándole, el Sr. Moyano. El señor vizconde del Cerro defiende la legalidad de la eleccion en un discurso fácil y correcto.

Se aprueba por fin este dictámen.

El Sr. Moyano anuncia una interpelacion al señor ministro de Hacienda sobre la real orden mandando cancelar ciertas obligaciones, no pagadas, de la casa del Sr. Bertran de Lis, procedentes de la compra de bienes nacionales, en compensacion de los créditos contra el gobierno que tiene dicha casa, y cuya liquidacion se está haciendo por la direccion de la deuda pública.

El señor ministro de la Gobernacion, considerando la interpelacion como un ataque personal, en que solo pueden tomar parte sus enemigos, manifiesta la parsimonia y la abnegacion con que se ha conducido, tratándose de negocios de su familia, pues ha preferido y propuesto, porque no se achacasen á su influencia ciertas resoluciones, que negocios que debían resolverse gubernativamente, lo fuesen por la via judicial.

Si en este ataque dice, hay algo que tienda á poner en duda mi moralidad, yo debo contestar que la mejor prueba que puede presentar un hombre público de su moralidad es la posicion que ocupa: cuando un ministro, á pesar de serlo, y despues de serlo, vive modestamente y hasta con apuros, su defensa está hecha, así como el pais puede pesar la moralidad de aquellos que, pobres ayer, viven hoy en el boato y en la opulencia, comprando fincas y dando opíparos banquetes.

El Sr. Moyano dice que nada ha estado mas lejos de su ánimo, que dirigir un ataque personal al Sr. Bertran de Lis; pero el señor presidente le manifiesta que no se ha entrado en la interpelacion, y no puede usar de la palabra. Entonces el Sr. Moyano se lamenta de que les sea lícito á los ministros aplazar y entrar en la cuestion, y no se les conceda igual derecho á los diputados.

ARREGLO DE LA DEUDA.

El Sr. Llorente, como de la comision, se levanta á usar de la palabra.

El orador empieza por combatir la proposicion de que el arreglo de la deuda nos lleve á la bancarrota. Esto no puede ser, porque en la bancarrota estamos, pues bancarrota es tener una inmensa deuda, y no pagar los intereses ni amortizar el capital.

Niega la exactitud de la asercion del Sr. Seijas sobre que la España ha dado á sus acreedores la quinta parte de su territorio. En su concepto, no les ha dado ni la vigésima parte. No hemos hecho, pues, tanto por nuestros acreedores, como indicó el Sr. Seijas.

Por lo que hace al argumento de que es menester saber con qué recursos se cuenta para arreglar la deuda, dice que este es un argumento de aplazamiento que no debe tener fuerza, y que es no menos absurdo que el muy usado de que los presupuestos deben empezarse á discutir por el de ingresos, á la manera de un padre de familia que dice: «sepamos lo que debemos para ver lo que podemos gastar.» Los gastos de las naciones son indispensables, aunque no haya ingresos que alcancen á satisfacerlas: en el mismo caso están las deudas, que es

un deber pagar, aunque sea el mas triste el estado del deudor.

El orador de la comision concluye con un enérgico apóstrofe, exclamando que los que no voten el arreglo de la deuda votan el descrédito y la deshonra del país.

El señor marqués de Pidal pide algunas esplicaciones sobre la frase *argumentos de mala fé* que usó antes ayer el señor ministro de Estado, refiriéndose á su discurso.

Como el señor marqués de Miraflores no se halla presente, contesta en su nombre el señor presidente del Consejo, que en el carácter dulce é inofensivo del señor ministro de Estado no podia haber la idea de ofender en lo mas mínimo á su amigo el Sr Pidal. Este se da por satisfecho.

Se suspende esta discusion, y se lee el dictámen sobre el arreglo de la deuda flotante, levantándose la sesion á las seis y cuarto.

### COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Hemos recibido carta de nuestro corresponsal de Pontevedra con fecha 29 de junio, en la cual, refiriéndose á la que nos escribió dias pasados, dándonos cuenta de la destitucion del administrador de indirectas de aquella provincia, por haber sido uno de los adversarios mas ardientes del gobierno en las últimas elecciones, nos dice que á los tres dias se recibió otra real orden mandándole resucitar, y sacándole del panteon de los cesantes, á lo cual se prestó el muerto de muy buena voluntad.

Hé aquí los términos en que nuestro corresponsal nos cuenta aquel suceso.

PONTEVEDRA 29 de junio.

Pasáronse aquellos dias

En que vi al moderantismo

Casi al borde de un abismo,

A la voz de economías.

«Cosas se ven en la época presente, que á cualquiera que no sea un *sueco* le llenarán de despecho; pero nosotros que lo somos, no dejamos correr hoy nuestra pluma con otro objeto que el de dar cuenta á nuestros lectores de la solemnidad con que se celebró en esta la resurreccion del administrador de indirectas. Sucedió, pues, que recibida tan grata noticia, concurrieron los amigos del difunto al lugar en que estaba enterrado, y comisionaron á uno de ellos para comunicarle la nueva, de modo que no le causase una sorpresa capaz de dejarlo muerto. Eligieron para ello, sin duda por la suavidad de su voz, al mismo comisario que hiciera el senti lo panegírico del difunto. Aceptó aquel la comision, y pasando su mano izquierda por la patilla del mismo lado, habló al muerto en tales dulcísimos términos:

«Carísimo hermano: El gobierno, en uso de su *elástica conciencia*, te ordena que resucites. Tu vida es necesaria todavía para muchos, porque en ella sigues tambien la misma conzienzada marcha que aquel. Presentes se hallan todos tus amigos, que son los mismos que deploraron en este lugar tu irreparable pérdida, y que hoy se te acercan llenos de entusiasmo á sacarte de tan lúgubre sitio,

para conducirte en triunfo al seno de tu desgraciada familia.

Arriba pues, querido hermano: la misericordia del gobierno es un destello de la del cielo; empero levántate para ayudarnos á derribarle.

Y el administrador dió efectivamente señales de vida á la impresion de tales palabras. Abrió á poco los ojos, y grande fue su sorpresa al olfatear una *solla* que escelerentemente aderezada habia entre sus amigos. Ictiógafo por naturaleza quiso arrojarle á comerla; mas aquellos se lo impidieron á pretexto, no solo del daño que podria obrar en un estómago vacio por tres dias, sino tambien por carecer de *sal*. Dijéronle que tan pronto como se robusteciese, ni le faltaria aquella comida, ni se echaria de menos dicho artículo. Consolóse el resucitado, y puesto en hombros de sus compañeros fue conducido á su casa, en donde gracias á la compasion del gobierno, ya queda curado de sustos. Nosotros al ver tales cosas no podemos evitar el preguntarnos

¿Dónde van aquellos dias  
En que á tantos moderados,  
mirábamos desbandados  
A la voz de economías?

SEVILLA 30 de junio.

Seres hay, seres de historia  
Que nacen para brillar  
En la prensa, en la oratoria....  
De uno de esos voy á hablar.

El ejército *sueco* anda por aqui formando el coro á los que, compungidos, lamentan el *fasco* completo que ha hecho en su cacareado *debut* el agente de cierta clase de *mercachifles*, como decia *El Faro*, bocina del *anti sueco* Mon. Los padrinos, que entonces eran el *de profundis*, al tambien *anti-sueco* presidente del Consejo de ministros, nuestro Sr. D. Juan, se han quedado cual si fueran de estuco al ver la poca capacidad parlamentaria (aun cuando el órgano de la *Polonia* diga que es un mozo de provecho,) del diputado por esta capital, por conveniencia de la *polaquería*, gracias á los buenos oficios del Sr. Caibestany. Los *suecos*, sin embargo, nos hemos quedado como estábamos.

Pero el espanto creció,  
Al ver que *El Heraldo* canta  
El triunfo de la garganta  
Del que *El Tiempo* dirigió.

Y ¡cuídado si trabajó su señoría en la pensal! Ya puede el Adónis de la diplomacia contar con que en otra legislatura obtendrá el triunfo seguro por uno de estos distritos. Su perorata le ha creado aquí una reputacion, que ni la que adquirió cuando era periodista *in nomine*.

Pero dejando ahora á ese retoño de la sañuda *Polonia*, bueno es que los *suecos* de por acá, á invitacion de los de esa corte, dirijan una mirada hácia el señor alcalde corregidor, (porque los *suecos sevillanos* tienen todavia tan alta merced), mirada que abrace á todo ese Excmo. ayuntamiento. Los *suecos* cortesanos nan tenido al menos un Sr. Piernas á quien clamar, pero aquí todas son manos: faltan cabezas, pues aun cuando las hay de gran bulto, no están organizadas para producir esos pensamientos que se aplauden. Las cabezas de por acá no tienen desarrollado el órgano de los intereses materiales,

aun cuando los contribuyentes vecinos aflojen la mosca de cuatro millones y pico anuales. Tampoco deben tener muy fino el oído, pues las filípicas que les endosa *El Porvenir*, muy parecidas á las de El Sueco al ministerio, se las tragan, y adelante. Así es que nosotros estamos por elevar al ministro una representación, que lleve las firmas del pueblo sueco, para que les preste á estas cabezas mas imaginación para obrar.

Se quejan por esa corte de que esten secas las cinco fuentes del Prado: veinticinco hay por acá y están mas secas. En cambio el ejército sueco no piensa mas que en las elecciones municipales, para reelegir á los que no se despidan á la vida tranquila con un voto de gracias.

**NOTICIAS ESTRANJERAS.**

**FRANCIA.**

El 4.º del actual saldrá para Poitiers el presidente de la república, con objeto de asistir á la inauguración del camino de hierro.

En consecuencia de lo que el año anterior sufrió la navegación francesa, por haberse redobrado la vigilancia en los puertos de las demas potencias marítimas de Europa, se dirigió el gobierno, no solamente á los estados del litoral italiano, sino tambien al Austria, Rusia, Inglaterra, Portugal, España y Grecia, invitándolas á una conferencia comun para establecer las reglas que sirvan de base al sistema europeo de cuarentenas. Tolon ha sido el punto designado para estas conferencias que deben empezar á primeros del presente julio; cada potencia será representada por su cónsul respectivo y por un profesor de medicina.

En la sesion del 26 Mr. Saint-Beuve presentó una proposicion pidiendo la abolición de todo derecho sobre las sustancias alimenticias, y primeras materias, la supresion de toda prohibición, y la reducción á un 40 por 100 los derechos sobre los objetos en parte manufacturados, y el 20 por 100 en su máximun sobre los completamente manufacturados. Mr. Thiers combatió el 27 la proposicion declarándose acérrimo proteccionista. El 28 continuaba esta discusion; Mr. Hovyn Trauchere, contestó al discurso de Mr. Thiers.

La cámara desechó por una mayoría de 428 votos contra 499 la proposicion de Mr. Saint-Beuve.

**PORTUGAL.**

Ninguna otra novedad sobre las últimas noticias que insertamos, sino la de que se dice que Saldanha va á dirigir á varios gobiernos de Europa un *memorandum* justificando su conducta y explicando la marcha política que piensa seguir.

**ITALIA.**

En Florencia se ha averiguado que los tres ingleses que fueron presos en la morada del difunto lord Alboroug, no son como se decia hijos de este. En la casa, ademas de la imprenta y papeles que se hallaron (segun manifestamos ya á nuestros lectores), se encontraron algunas armas de fuego, el tercer número de un periódico republicano y una nueva máquina infernal destinada á arrojar vitriolo sobre

los trages de las señoras que iban en compañía de oficiales austriacos, ó que llevasen los colores del imperio. Parece que se hallaban tambien complicados en una conspiracion para proclamar la república roja en Italia.

**¡A LA SALU DE LA PATRIA!**



El ciudadano que están VV. viendo, es un hombre de bien á toda prueba. Se ha sacrificado por su pais, ha hecho todo cuanto podia este exigir de uno de sus mejores hijos, y punto redondo.

Hace algunos años, á fuerza de pretender y buscar empeños, pescó un empleillo. El ministerio, bajo el cual obtuvo aquella pequeña paga de sus honrosos servicios, cayó poco tiempo despues, y nuestro pobre Blás (porque asi se llama) fue víctima de uno de esos *arreglos* que suelen llevar á cabo los ministerios nuevos, solo por destruir lo que hicieron los viejos, quedando de sus resultas tan pobre como cuando servia á la madre patria, y tan desnudo como su padre Adan... ¿Cómo tan desnudo? mas, mucho mas todavía: nuestro padre Adan, á falta de un sobretodo tenia una hoja, no digamos con que abrigarse, mas sí con que cubrirse, y á nuestro ciudadano ni eso le habian dejado los *arreglos* del gobierno.

Cuando el ministerio *Estremadura* derribó al *polaco*, causa de tantos males, Blás se puso tan contento como una pascua, creyendo que la patria se habia salvado, y aun dos ó tres veces estuvo por salir á la calle gritando: «¡Viva la Pepal Calló, sin embargo, porque no le tuviesen por loco ó adulator de los nuevos gobernantes, y dejó hablar al *Orden*, y hasta se suscribió á él por tres meses.

Pasados estos, se dió prisa á dejar la suscripcion, y mas aun, á renegar de los sucesores de los *polacos*

cos, á los que por entonces halló solamente un poco menos malos que sus antecesores.

Ayer salió desesperado de su casa cavilando en otro arreglo, que él no veía muy claro, y que por el nombre siempre le habia parecido de mal agüero... Sabido es que Blas no tenia motivos para prendarse de ningun arreglo, fuese del género que fuese, puesto que á los pícaros efectos de uno, debia el haber quedado como estaba su padre Adan en el Paraiso, y aun mas fresco si se quiere. Un amigo suyo, con quien topó al paso, habiendo sabido cuál era la causa de la distraccion que en él se advertia, quiso sacarle de ella, y aun hacerle ver las cosas de otra manera. Llevóle á la tienda de unos Andaluces, hizole beber de largo, y á la media hora tuvo el placer de ver á Blas levantarse de su asiento con una botella en la mano, torcido el sombrero y nada derecho el mal seguro cuerpo, diciendo en alta voz:

Aquel que pierde el destino,  
Y no prueba mas que el agua,

¡Que hermosas cuentas se fragua  
Si divisa cerca el vino!

Y sin embargo para el pobre Blás el vino no llegó todavía, y creemos que ha de tardar á probarle, porque.... ¡ya lo ven Vds.!

Hemos visto el primer número del Eco de LA RAZON, periódico destinado á promover los intereses morales y materiales, que ha empezado á publicarse en Cuenca el 1.º del presente, bajo la direccion de D. Antonio Luque y Vicens, jóven hourosamente conocido ya, como liberal y como escritor. El número primero corresponde dignamente á lo que se debe esperar del Sr. Luque y Vicens, recordando sus anteriores publicaciones. Auguramos por tanto y deseamos á nuestro colega conquense próspera fortuna.

### LA HIDROPATÍA Ó LOS POLITICOS EN EL BAÑO.



La hidropatía está en boga entre los políticos de reata.

Ayer mañana, despues de haberse echado al cuerpo treinta vasos de agua entre los tres pimpollos que presentamos á nuestros lectores, se zambulleron en un baño, entablando el siguiente diálogo:

—Papá, exclamó el mas pequeño, que tenia cara de lobo, y no sabemos si hechos de *idem*, mirando al de las gafas, papá, échame agua fresca en la nuca, pues padezco una *sindineritis*, que me abrasa las entrañas desde que me quitaron de entre las uñas la sabrosa barra de turrón que era mi delicia.

—¿La sientes, la sientes, Emilisky?

—Así... así... ¡ay qué gusto, papá!

—Mira, replicó el papá: luego derramarás sobre mi cabeza un par de jarros; ¿lo oyes, Emilisky? Desde que no soy diputado sufre horriblemente mi bolsillo, y el médico no encuentra otra medicina para mis sofocos que agua á todo pasto.

—Popó, popó, dijo entonces Leonosky, muchacho feo como una foca marina, y cuya voz salia de su garganta como si estuviese comiendo bollos: popó, popó, aguó, aguó, que me ahogo.

El ex-diputado roció tambien la piel de Leonosky, y fue á su vez chapuzado por las dos prendas de sus entrañas.

Celebraremos que la hidropatía les aproveche, ya que la política les causa repetidas y acerbos dolencias.

### Mas aguas para la capital.

Tenemos entendido que vista la grande escasez de agua que estamos experimentando hoy, el señor corregidor tan celoso siempre por los intereses públicos, á quien representa como su verdadero administrador, ha llevado al seno del Esmo. ayuntamiento la oferta desinteresada que la *Sociedad de aumento de aguas á Madrid*, le ha hecho de los *trescientos y mas reales de agua* que esta tiene hoy en disposicion de traerse á la capital. Estas aguas, tan ricas en calidad como las de la fuente del Berro, están á distancia de una legua poco mas ó menos de las puertas de Madrid, y sabemos que el Sr. Piernas quiere adquirirlas por todos los medios posibles, tanto por la posibilidad que hay de aumentar los 300 rs. de agua hoy existentes á 500 ó mas, como por lo próximas que estas se hallan, y facilidad de conducir las en tres ó cuatro meses, si las obras se hacen por contrata.

Si el ayuntamiento todo, secunda, como no podemos menos de esperarlo, los buenos deseos del señor Piernas, veremos dentro de un breve plazo, que la cantidad de agua que hoy tenemos, se aumentará en mas de dos terceras partes, cesando por consiguiente esas grandes escaseces que todos los veranos sentimos.

La sociedad, propicia siempre á todo aquello que pueda ser beneficioso al interés público, y con el fin de que no sufra demora el arreglo de este negocio, ha nombrado una comision compuesta de los sujetos siguientes:

- Señor conde de Vigo.
- Señor D. Millan Alonso.
- Señor D. Fernando Perez de Rosas.
- Señor D. Francisco Balagué.
- Señor D. Juan Escorial y Gil.

A estos señores se les han dado las mas amplias facultades para tratar con la nombrada al efecto por el Esmo. ayuntamiento, de la enagenacion de dichas aguas, y tenemos entendido que á estas fechas si no han conferenciado ya, lo harán de un momento á otro.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de la marcha que sigue este negocio, como de interés general, publicando cuantas noticias lleguen á nuestra redaccion.

Hemos visto las *Cartas al gobierno* que escribe un pobre filósofo sin ambicion, y no podemos menos de recomendar su lectura al alto y poderoso señor á quien van dirigidas. Su estilo, muy superior al que usa D. Fernin en sus discursos, y por consiguiente elegante, aunque sencillo, las juiciosas advertencias que dirige á sus compañeros de mando y economías, y otras muchas cosas que verán los suecos, si como esperamos, se apresuran á comprarlas, hacen digna esta obra de la mejor suerte con el público, asi como de los elogios de la prensa.

Ya ha salido á luz la cuarta entrega, que ha sido tan bien acogida como las anteriores. Si el señor jefe político no lo lleva á mal, las *Cartas al gobierno* llegarán á formar un buen libro, y el *pobre filósofo*, su autor, verá crecer las suscripciones á su publicacion en paz y en gracia de Dios, con honra suya y contentamiento de sus lectores.

### PARTE TELEGRAFICO.

INTERESANTISIMO.

La *Extremadura* se afirma.  
La *Polonia* ha hecho fiasco en las últimas sesiones del Congreso.

Unasky, Perikysky, Gafausky y algun otro compañero, han sido derrotados en el asalto de la *salchicheria* de hacienda, cuyos *grasientos* muros se habian propuesto escalar á todo trance...



Pero al estar ya tocando  
La despensa choricera,  
Sin saber cómo ni cuándo  
Vino abajo la escalera....  
«Y aqui paz y despues gloria.»

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.—  
Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.  
PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redaccion, y en las librerías de Monier, Villa, Cuesta, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una libranza en favor del Sr. Monier.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.  
Madrid, 1851.  
IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BABI.  
Calle de Sta. Marta, n.º 12.